



## BASES DE LA PROMOCIÓN

# COMPRÁ SORIANO

El Centro Comercial e Industrial de Soriano con el apoyo de Mercedes Terminal Shopping y de la Intendencia de Soriano realiza la promoción COMPRÁ SORIANO con el objetivo de fomentar el consumo en los comercios del departamento.

### 1. DURACIÓN

La presente promoción tiene una duración de 4 meses iniciando el 1 de setiembre del 2024 y finalizando el 31 de diciembre de 2024.

### 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar personas mayores de 18 años que presenten tickets y/o facturas de compras (de cualquier valor) realizadas en comercios del departamento de Soriano. Participan las compras realizadas al contado, débito o crédito. Los tickets y /o facturas de compra deben corresponder al mes en curso.

Cada 5 tickets y/o facturas obtienen un cupón para participar del sorteo mensual.

Para participar del sorteo debe presentar los tickets y o/facturas en (Mercedes Terminal Shopping) de lunes a domingo de 10 a 21 Hs horas y/o en las oficinas del Centro Comercial e Industrial de Soriano (Rodó 645, Mercedes) de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

En la ciudad de Dolores en Tienda El Colmenar (Asencio 2083) en el horario del comercio.

En la ciudad de Cardona en Tienda Bancharo (Artigas 1323), en el horario del comercio.

Los funcionarios, directivos del Centro Comercial e Ind. de Soriano, funcionarios de FILLEY S.A. no pueden participar de la presente promoción ni sus familiares directos.

### PREMIOS

Se sortearán las siguientes órdenes de compra:

- 1 orden de Compra Valor \$ 10.000.- a sortearse entre los cupones por compras realizadas en el mes de setiembre 2024.
- 5 órdenes de Compra Valor \$ 4.000.- cada una a sortearse entre los cupones por compras realizadas en el mes de setiembre 2024.
- 1 orden de Compra Valor \$ 10.000.- a sortearse entre los cupones por compras realizadas en el mes de octubre 2024.
- 5 órdenes de Compra Valor \$ 4.000.- cada una a sortearse entre los cupones por compras realizadas en el mes de octubre 2024.
- 1 orden de Compra Valor \$ 10.000.- a sortearse entre los cupones por compras realizadas en el mes de noviembre 2024.



- 5 órdenes de Compra Valor \$ 4.000.- cada una a sortearse entre los cupones por compras realizadas en el mes de noviembre 2024.
- 1 órdenes de Compra Valor \$ 10.000.- cada una a sortearse entre los cupones por compras realizadas en el mes de diciembre 2024.
- 5 órdenes de Compra Valor \$ 4.000.- A sortearse entre los cupones del mes de diciembre 2024.

Las órdenes de compra serán emitidas por el Centro Comercial y tienen un plazo máximo de 30 días para su utilización.

Las mismas podrán ser utilizadas en cualquiera de los comercios participantes que se detallan más adelante.

En caso de extravío no tiene reclamo.

### 3. SORTEOS

Se realizarán cuatro sorteos

- **Viernes 11 de octubre.** Participan en este sorteo todos los cupones cuyas compras fueron realizadas en el mes de setiembre.
- **Viernes 8 de noviembre.** Participan en este sorteo todos los cupones cuyas compras fueron realizadas en el mes de octubre.
- **Viernes 6 de diciembre.** Participan en este sorteo todos los cupones cuyas compras fueron realizadas en el mes noviembre.
- **Viernes 3 de enero.** Participan en este sorteo todos los cupones cuyas compras fueron realizadas en el mes de diciembre.

### 4. DIFUSIÓN

Esta promoción es difundida en las Redes Sociales y medios de comunicación tradicionales por parte del Centro Comercial e Industrial de Soriano, de Mercedes Terminal Shopping y por la Intendencia de Soriano.

### 5. BASES

El sólo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases y condiciones. Las Bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en las páginas web [www.centrocomercialsoriano.com](http://www.centrocomercialsoriano.com) y [www.mercedesshopping.com.uy](http://www.mercedesshopping.com.uy) sin perjuicio de otros medios que el Centro Comercial e Industrial de Soriano, Mercedes Terminal Shopping y la Intendencia de Soriano dispongan a tales efectos. Asimismo, el organizador se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción, realizando los anuncios correspondientes con la debida anticipación.



## **6. COMERCIOS DÓNDE SE PODRÁN UTILIZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA**

En Mercedes Shopping y Socios del Centro Comercial e Ind. Soriano.